Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	
Página	OFICINA DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO:
1 de 1	CONTRATOS Y CONVENIOS	320.12.06

DECRETO MUNICIPAL No. 014 DEL 2024 / MANUAL DE CONTRATACION				
FORMATO DE NECESIDAD / ARTICULO 10 - 13				
DEPENDENCIA	NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO	FECHA	FIRMA	V°B° ALCALDE
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN	SEPTIEMBRE DEL 2026		
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACION DEL ESTUDIO DE INCENDIOS FORESTALES Y COMPLEMENTO DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, DE CONFORMIDAD CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA (CAR), EN EL EJERCICIO DE LA CONCERTACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DE PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR-CUNDINAMARCA			
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA	DURACIÓN	PLAZO ESTIPULADO EN EL ESTUDIO PREVIO	
MODALIDAD DE SELECCION	MÍNIMA CUANTÍA	TIPO DE SOLICITUD	CONVOCATORIA PÚBLICA	
NUMERO DEL CONTRATO O CONVENIO (SEGÚN APLIQUE)		N/A		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VALOR EN PESOS: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($49.000.000,00) M/CTE FUENTE DE ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.3.3.3.17 – $ 16.600.000,00 1.2.4.3.03 – $ 32.400.000,00 RUBRO: 2.3.2.02.02.008		LÍNEA DE PLAN DE DESARROLLO Y RADICADO DEL NÚMERO DE PROYECTO (O código BPIN-BPIM) CODIGO BPIN: 2024255720031 LINEA: INNOVACION Y CRECIMIENTO		
Observaciones (Según aplique):		N/A		
INTEGRANTES DEL COMITE DE CONTRATACIÓN / ARTICULO 7				
Jefe De La Oficina Asesora De Planeación Rubén Darío Rifaldo Ocampo	Secretaria De Hacienda y Finanzas Públicas Yuff Estefany Bustos Torres	Banco De Programas y Proyectos Jefe De La Oficina Asesora De Planeación Rubén Darío Rifaldo Ocampo	Jefe De Oficina De Contratación Daniel Felipe Sánchez Casas	

Libertad y Orden	Banco de programas y proyectos certificación	
Página 1 de 1	Alcaldía Municipal de Puerto Salgar	GGE-P

sept.-26

VISTO BUENO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

La Oficina Asesora de Planeacion del municipio de Puerto Salgar, a través del formato solicitud de disponibilidad presupuestal, requiere también el visto bueno por parte del Banco de Proyectos de inversión Municipal, de la siguiente información:

OBJETO : ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE INCENDIOS FORESTALES Y COMPLEMENTO DE LOS ESTUDIOS BASICOS EN GESTIÓN DEL RIESGO, DE CONFORMIDAD CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA (CAR), EN EL EJERCICIO DE LA CONCERTACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DE PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA.

No Meta : 300
Código BPIM : 2024255720031
Valor : $49.000.000
CDP No. : 785

Consultado el Plan de Desarrollo actual, *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*:

LINEA ESTRATEGICA : **INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO**
APUESTA : **Salgar ordenado**
PROYECTO : Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial en el Municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca
COGIDO BPIN MUNICIPAL : **2024255720031**
No. META DE PRODUCTO : **300**
META DE PRODUCTO : Realizar la revisión de los estudios básicos de riesgos como insumo para la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal.

SOLICITANTE	Oficina Asesora de Planeacion
OFICINA	RUBEN DARIO RIFALDO OCAMPO

Observación: Es compromiso de la secretaría responsable, que la ejecución del objeto contratado contribuya a la meta del plan de desarrollo *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*, mediante resultados tangibles, específicos y verificables.

LUCIA ZARATE GIRALDO
Profesional Universitaria
Banco de Programas y Proyectos